

Corrección de errores en la Resolución nº 603 de 22 de mayo de 2025, correspondiente a la plaza IN000527, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la convocatoria:

Donde aparecen los logos:



Financiado por la Unión Europea



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Deben aparecer los logos:



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza.

Badajoz, 27 de mayo de 2025

EL RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

(Por delegación, Res. 01/06/2023, D.O.E. núm. 109, de 08/06/2023)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José M^a Carvajal González

Código Seguro De Verificación	Clfge5mvGv6AcSEYSwOzyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Carvajal González - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	27/05/2025 12:09:24
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Clfge5mvGv6AcSEYSwOzyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

